



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0036150/2011

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Bibliotecología por la cual solicita se distinga al Dr. Mempo Giardinelli como Profesor Visitante Distinguido de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Mempo Giardinelli, escritor y periodista, nacido en Resistencia Chaco visitará nuestra Universidad, los días 23 y 24 de septiembre del presente año;

Que en razón de ello el Dr. Giardinelli ha sido convocado por la Escuela de Bibliotecología para participar de actividades académicas en el marco del Proyecto presentado y aprobado por la Secretaría de Asuntos Académicos, en la convocatoria *Programa de apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado* de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el *currículum vitae* abreviado del Dr. Mempo Giardinelli, fundamenta ampliamente la excelente trayectoria intelectual;

Que entre otros galardones del referido Doctor podemos referir que: como escritor es autor de novelas, libros de cuentos y ensayos, publicados en medios de comunicación de casi todo el mundo. Su obra ha sido traducida a veinte idiomas y ha recibido numerosos premios literarios en todo el mundo, entre ellos el Premio Rómulo Gallegos 1993 y el Premio Pregonero de Honor 2007. También recibió el Doctor *Honoris Causa* en la Universidad de Poitiers, Francia, en 2007, y otras importantes distinciones literarias en América y Europa. Ha dictado cursos, seminarios y talleres, y ha dado lecturas en más de un centenar de universidades y academias de América y Europa. Es miembro del Consejo Asesor de la Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires y entre 2005 y 2007 fue miembro del Consejo de Administración de la Fundación Poder Ciudadano, capítulo argentino de Transparency International;

Que dada su dedicación al cultivo de las ciencias y las letras;

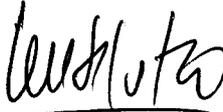
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

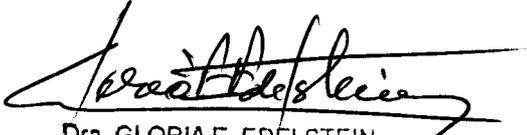
ARTICULO 1º) Considerar al Dr. Mempo Giardinelli Visitante Distinguido de esta Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º. OTORGAR al Dr. Mempo Giardine el certificado que acredita la declaración de "Visitante Distinguido", refrendado por parte de la señora Decana Dra. Gloria Edelstein.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE

RESOLUCION N° 389
JC


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades